



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO**

**CONVOCATORIA
NUEVOS INGRESOS DE LA ESCUELA DE DERECHO**

ATENCIÓN: Se informa a los estudiantes admitidos para iniciar estudios en la Escuela de Derecho, mediante las distintas formas de ingreso (OPSU, SIMADI, ACTA CONVENIO y ARTS. 25 y 26), que completaron su proceso de inscripción en línea y consignación de documentos ante la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela, que deben acudir a la Dirección de la Escuela de Derecho, del 3 al 14 de junio del corriente año, en horario de 8:30 a.m. a 2:00 p.m. para consignar los siguientes documentos en una carpeta manila (amarilla) tamaño oficio:

1. Copia de la cédula de identidad
2. Copia del título de bachiller
3. Copia de las notas certificadas
4. Copia del certificado de participación en la OPSU
5. Copia de la planilla de inscripción por Secretaría UCV con el código Q.R.
6. Planilla de datos de nuevo ingreso (disponible en nuestra página web)
7. Comprobante del pago del arancel de inscripción por la Escuela de Derecho, validado por la Caja de la Facultad, por Bs. 292,00 en efectivo o transferencia a nombre de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, en el Banco Provincial, cuenta corriente No. 0108-0033-19-0100001349 RIF: G-20000062-7.

Prof. Julio César Celis
Director

Lcda. Michele Pérez
Jefe del Departamento de Control de estudios